



263 080

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a

la solicitud de una

PATENTE DE INVENCION por veinte años en ESPAÑA, a favor de
CERAMICA LONINGUEZ DE LEVANTE, S. A. (CEDECESA), Entidad es-
pañola, domiciliada en VALENCIA, calle del Gobernador Viejo,
número 9

por

"INSTALACION PERFECCIONADA DE HOROS CIRATORIOS
DE TUBDICIOM"

Inventor: D. Andrés Amorrich Ramiro; Ingeniero Industrial.-

2500000



AP. D. I.

La invención a que se refiere la presente Memoria constituye una novedad industrial, con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial, de fecha 25 de Julio de 1.929, texto refundido publicado el 30 de Abril de 1.930.

La novedad que caracteriza a la instalación perfeccionada de hornos giratorios de fundición que vamos a describir en esta Memoria, es la de su constitución, que comprende un elevador que después de remover la mezcla la transporta ascendentemente hasta una tolva situada sobre unos railes y accionada por un vibrador. Esta tolva está facultada de movimiento de traslación sobre los railes mediante la acción de dos cabrestantes y puede por tanto situarse sobre los hornos de tal manera que la boca de descarga de la tolva coincida con la boca de carga del horno, y así se procede al llenado de los referidos hornos que también presentan la novedad de estar constituidos por un tambor giratorio colocado sobre elementos rodantes que se mueven por medio de un mecanismo reductor.

El horno recibe por una de sus caras circulares precisamente en el centro de ésta, un tubo inyector del aire que proporciona un ventilador. Dentro del tubo inyector de aire y en su confluencia con la entrada de éste en el horno y herméticamente con dicho tubo, un inyector de fuel-oil. Las llamas producidas por el inyector son arretradas por la corriente de aire y recogidas a la salida del horno por un conducto de escape que antes de salir al exterior atraviesa un calderín, en cuyo interior se encuentra otro calderín o ensanchamiento

26333



35 miento del conducto que transporta el aire producido por el ventilador hasta la confluencia de los inyectoros de aire y fuel oil; llegando por tanto al horno después de haberse calentado en el ensanchamiento de coincidencia de ambos conductos de entrada y escape.

Se han confeccionado los dibujos que componen las hojas 1ª y 2ª que se acompañan, tomados de una realización práctica de la instalación según la idea, para dar una mejor explicación de la invención.

40 La figura de la hoja 1ª, presenta una sección longitudinal de la instalación; y la figura de la hoja 2ª, un esquema de la instalación del horno y de su provisión de aire caliente y escape del mismo.

45 Numérandos los elementos que constituyen la instalación del horno giratorio que estamos describiendo en las hojas adjuntas al siguiente orden:

- 1.- Boca donde se deposita la mezcla.
- 2.- Conducto final del elevador que deposita la mezcla en la tolva.
- 3.- Poleas que muevan al elevador.
- 4.- Elementos de transporte del elevador.
- 5.- Tolva.
- 6.- Ruedas de que está dotada la tolva -5-.
- 7.- Vibrador.
- 8.- Combustante.
- 9.- Hornos giratorios.
- 10.- Beas de carga de los hornos giratorios.
- 11.- Ruedas que sostienen los hornos giratorios y las comunican un suave movimiento de rotación.
- 12.- Ventilador productor del aire que alimenta el

35

40

45

50

55

60



263830

horno.

13.- Conducto que transporta el aire producido en el ventilador -12- en dirección hacia el horno.

65

14.- Reseptáculo donde desemboca el conducto -13-, que viene del ventilador -12-.

15.- Prolongación del conducto -13-, una vez atravesado el calderín -14-.

16.- Inyector de fuel-oil situado dentro del tubo -15- y concéntrico en él.

70

17.- Conducto que recoge a la salida del horno -8- las llamas del fuel-oil y las transporta hacia el anterior.

18.- Calderín o ensanchamiento situado al final del conducto -17- y que contiene en su interior el calderín -14-.

75

19.- Prolongación del conducto -17-, después de atravesar el ensanchamiento -18-, que conduce los residuos de escape al exterior.

El funcionamiento de los hornos giratorios de fundición instalados según la presente Patente de Invención es el siguiente:

80

Depositada en -1- la mezcla, es removida por las espigas -4- y elevada hasta dejarla caer en la tolva -8-, a través del conducto -2-. queda almacenada en dicha tolva hasta que se sitúa por acción de los cubrestantes -5- sobre los hornos a llenar.

85

Una vez coincidente la boca de descarga de la tolva -8-, con la boca de carga -10- del horno -8-, se deja caer el contenido de la tolva en el horno, para lo cual se hace actuar el vibrador -7-.

90

Una vez lleno y tapado, se pone en marcha el horno que mueve el mecanismo reductor que mueve las ruedas, propor

263080



35 ciona al horno un lento movimiento rotatorio. Entonces se inflama el fuel-oil que atraviesa con sus llamas el horno, fundiendo a su paso el contenido, y por acción del ventilador -13-, al aire que se inyecta por el tubo -15-, se calienta de pr via-

100 Según se desprende de la descripción anterior, la instalación perfeccionada de hornos giratorios de fundición, presenta el ventaja de una mejor utilización de la energía calórica, con el resultado de una mayor rapidez de fundición.

105 Hecha la descripción precedente es necesario añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y lo que se reivindica en la siguiente

D I C T A

En resumen: La Patente de Invención que se solicita, ha de recaer sobre las reivindicaciones siguientes:

110 1ª.- INSTALACION PERFECCIONADA DE HORNOS GIRATORIOS DE FUNDICION, caracterizada esencialmente por el hecho de con-
grante un elevador que deposita la mezcla en una tolva sobre
railes y dotada de un vibrador deslizando dicha tolva hasta
coincidir su boca de descarga con la de carga del horno o de
115 los hornos por acción de un cabrestante; estando constituido
cada uno de estos hornos, por un tambor apoyado sobre ruedas
avivadas por un mecanismo reductor que proporciona un lento
movimiento rotatorio; entrando por una de las caras laterales
en dicho tambor y por su centro, un tubo inyector de aire y
concéntrico con él, un inyector de fuel-oil; siendo las lla-
120 mas producidas por la combustión de éste arrastradas por el

263080



125

corriente de aire que proporcione un ventilador, que sea ocupada a la salida del horno y conduci6n hasta un escape exterior, despu6s de atravesar un calder6n en cuyo interior se encuentra un ensanchamiento del conducto que transporte el aire a presi6n despedido por el ventilador para que pase caliente al interior del horno.

130

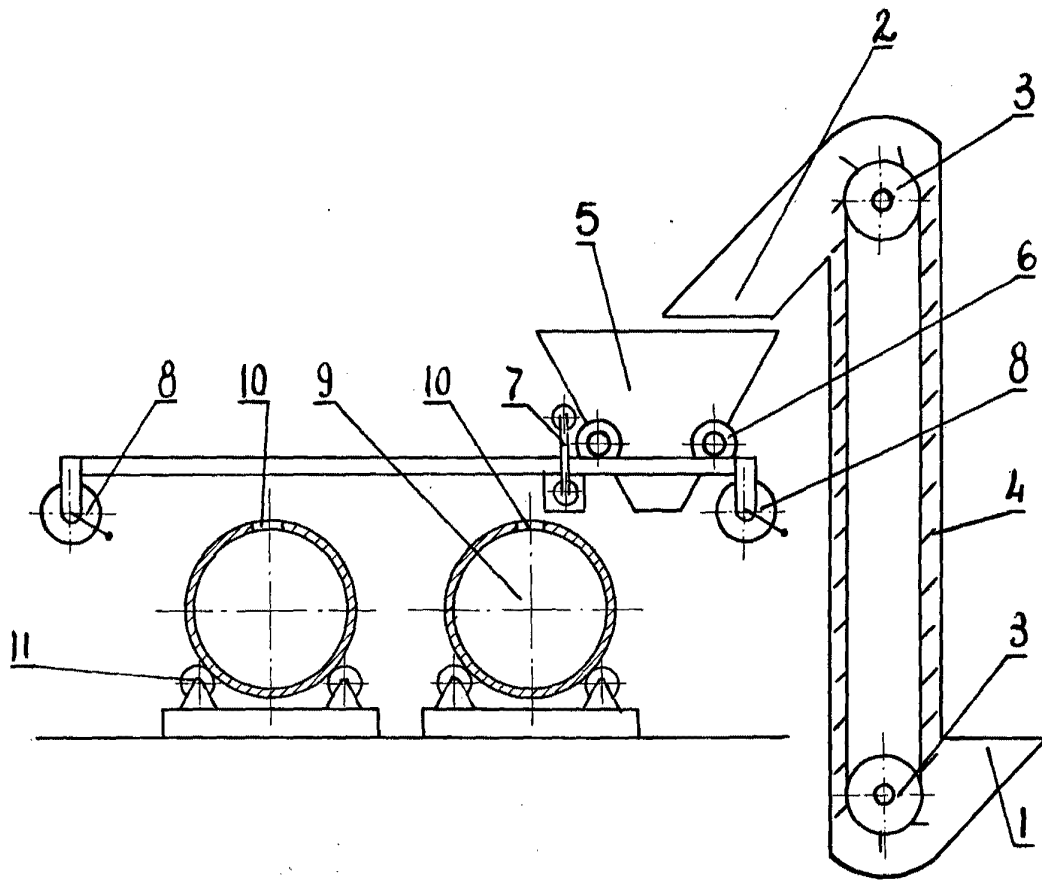
2^a.- se reivindica por 6ltimo, como objeto sobre el que ha de recaer la Patente de Invenci6n que se solicite "INSTALACION PERFECCIONADA DE HORNOS GIRATORIOS DE FUNDICION".

Todo tal y como queda descrito y reivindicado en la presente Memoria que consta de seis hojas escritas a m6quina por una sola cara y dibujos que se acompa6an.

135

Medrid, 7 de Diciembre 1.960

ALEJANDRO UNGRIA



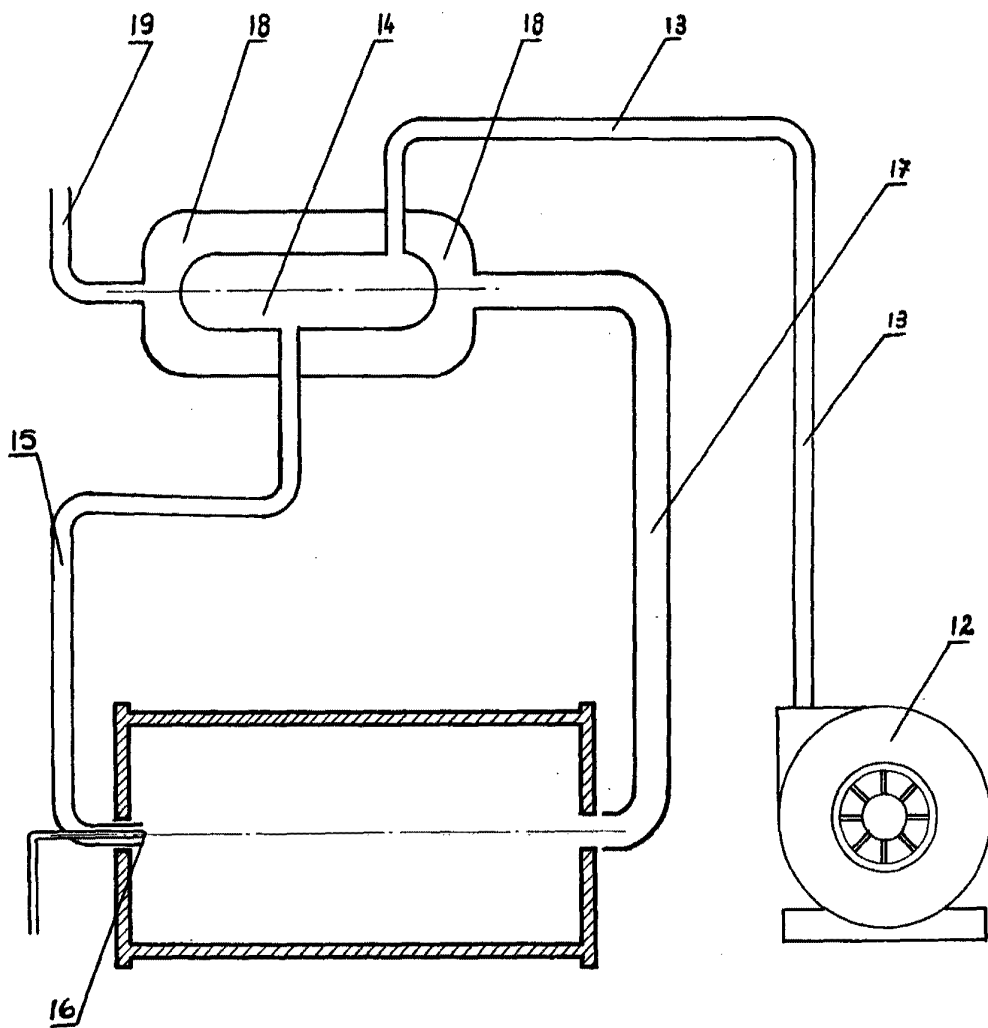
ESCALA VARIABLE

MADRID, 7 DE diciembre DE 1960

ALFONSO UGIERA

Alfonso Ugiera

233082



ESCALA VARIABLE

MADRID, 7 DE diciembre DE 1960

ALFONSO URRUTIA

Urrutia